



Soca, 20 de junio de 2017.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.15

Resolución No 114/ 2017

VISTO: Que el domingo 16 de julio se realizara la etapa "140 Aniversario Ciudad de Soca" del Campeonato de Invierno de Ciclismo en nuestro Municipio.

RESULTANDO: que este Concejo Municipal considera necesaria la contratación de publicidad en radio catorce 10 AM.

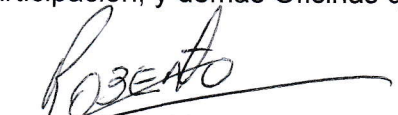
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

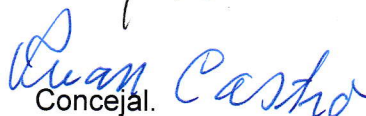
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Autorizar la contratación de publicidad para dicho evento con fondos del FP por \$12.200=
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

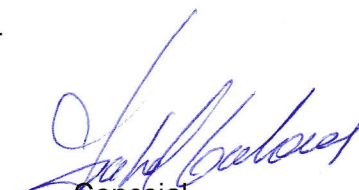

Alcalde.
Roberto Rodriguez


Concejal.

Juan Castro


Concejal.
Sosche Espinosa

Concejal.


Concejal.
Isobel Cobana